

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920591017

ADB

EXPTE. N°: 1/1

OFICIO N°: 245/25.

Concepción, 01 de abril de 2025.-

Al Encargado de la Oficina de Archivo

Centro Judicial Concepción

Omar Maldonado

S / D.-

JUICIO: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE: 1/1.-

Expte de ref. JOSE VICTOR GABRIEL c/ HEREDEROS DE IBARRA JOSE ANIBAL, JOSE SILVIA MANUELA Y JOSE SELVA DEL VALLE s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION PRUEBA TESTIMONIAL - PROM. POR VICTOR GABRIEL JOSE - EXPTE N°: 1834/21-A2.

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, a cargo de la Directora Dra. Clara Patricia Reynoso, Secretaría Actuarial desempeñada por el Dr. Luis Antonio Alonso, se ha dispuesto oficiar a Ud. a fin de que tome razón del contenido del proveído que a continuación se transcribe: Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-Agréguese y téngase presente el informe de fecha 27/03/2025: **1)** Líbrese oficio a la Oficina

de Archivo de este Centro Judicial a fin de que proceda a remitir a esta Oficina el expediente de referencia caratulado "**BERDU VICTOR FRANCISCO C/ LA CASONA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - Expte. N°43/19**", archivado en paquete n° 734, año 2023. Remítase el presente oficio mediante correo electrónico al correo oficial de la oficina destino (oamaldonado@justucuman.gov.ar). 2)VLE FIRMADO DIGITALMENTECertificado Digital:CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282, Fecha:01/04/2025;La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

SALUDO A UD. ATTE.-

//

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.